



OIR-TSE-158-XII-2019

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las catorce horas con veinte minutos del once de diciembre de dos mil diecinueve.

I. El 19 de diciembre de 2019, el ciudadano , solicitó por correo electrónico a esta oficina, la siguiente información.

Datos estadísticos de ciudadanos inscritos en el Registro Electoral agrupados por colonia, residencia, Barrios, comunidades, lotificaciones, condominios, Quintas, etc., por género y rango de edad del municipio de San Marcos, departamento de San Salvador.

II. 1. La solicitud de información fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

2. Con base en el artículo 70 de la LAIP, se requirió la información a la jefa del Registro Electoral, quien en su respuesta expresó: «...deseo manifestarle que en el Registro Electoral, no se tiene la información como es solicitada, únicamente a totales de todo el municipio, agrupados por género y rango de edad». Por tanto no proveyó la información solicitada.

3. En vista de la respuesta brindada por la jefa del Registro Electoral, y siendo dicha unidad administrativa la relacionada con el registro de ciudadanos, es inoficioso solicitarla a otras unidades administrativas. Como consecuencia de ello, con base en el artículo 73 de la LAIP, es procedente declarar la inexistencia de la información en los términos solicitada.


4. No obstante lo anterior, se le informa que los datos estadísticos de ciudadanos inscritos en el Registro Electoral actualizados por departamento, municipio, edad, y rango de edad, es información oficiosa que se encuentra disponible en el Portal de Transparencia de este tribunal, donde puede verificar, descargar o imprimir los datos estadísticos de ciudadanos inscritos en el municipio de San Marcos, Departamento de San Salvador, por lo cual se señala el vínculo donde se encuentra la información.

https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/estadisticas-registro-electoral

III. Por lo anterior, **resuelvo**.



1. No es posible proveer datos estadísticos de ciudadanos inscritos en el Registro Electoral, por colonia, residencial, Barrio, etc., por género y rango de edad, del municipio de San Marcos, Departamento de San Salvador, por ser información inexistente en este tribunal con el detalle solicitado.
2. Indíquese el lugar donde se encuentra publicado los datos estadísticos de ciudadanos inscritos en el Registro Electoral por departamento, municipio, edad y género, por ser información de dominio público.
3. Notifíquese.


Lcdo. Duque Mártir Derás Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

